

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CASA DE VALORES MANTA VALORMANTA S.A. EN LIQUIDACION**

En la Avenida Malecón y Calle 17, segundo piso del Edificio El Navío de esta ciudad de Manta, a los 30 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 11H05, se reúnen los accionistas de la compañía, en el domicilio principal de la misma.-

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta sesión el CPA. Terry Robles Saenz, como Presidente y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretaria ad-hoc de la misma el Ab. Tyrone Meza Ormeño.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Accionistas de la compañía. Al efecto, la señora Secretaria procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR DEL APOORTE	FORMA DE CONCURRENCIA
Marítima de Comercio Cía Ltda Mardcomsa	\$ 42.062,00	PERSONAL
Marzam Cía Ltda.	\$ 63.094,00	PERSONAL
TOTAL	\$ 105.156,00	

A continuación, el señor Presidente de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el C.P.A Terry Robles Sáenz Liquidador quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Yadira Quiñonez Chávez comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado por los accionistas presentes, nuevamente toma la palabra el C.P.A Terry Robles Sáenz Liquidador, quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. A continuación, los accionistas presentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y

puntualizaciones de los casos hechos por parte del C.P.A Terry Robles Sáenz Liquidador, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el accionista Ing. Manuel Costain Chang, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.-

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía CASA DE VALORES MANTA VALORMANTA S.A EN LIQUIDACION; correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobar los informes del C.P.A Terry Robles Sáenz Liquidador y del Comisario referente al mismo período
3. Disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2015, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, el señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CASA DE VALORES VALORMANTA S.A. EN LIQUIDACIÓN., firmando para constancia los allí presentes.-



Ing. Manuel Costain Chang
Gerente General Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa
Accionista



Ing. Alexandra Gallo Martínez
Gerente General Marzam Cía. Ltda
Accionista



Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CASA DE VALORES MANTA VALORMANTA S.A. EN
LIQUIDACION**

En la Avenida Malecón y Calle 17, segundo piso del Edificio El Navío de esta ciudad de Manta, a los **22 días del mes de Septiembre del año 2016**, siendo las 09H05, se reúnen los accionistas de la compañía, en el domicilio principal de la misma.-

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta sesión el **CPA. Terry Robles Saenz**, como Presidente y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretaria ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño**.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Accionistas de la compañía. Al efecto, la señora Secretaria procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR DEL APORTE	FORMA DE CONCURRENCIA
Marítima de Comercio Cía Ltda Mardcomsa	\$ 42.062,00	PERSONAL
Marzam Cía Ltda.	\$ 63.094,00	PERSONAL
TOTAL	\$ 105.156,00	

A continuación, el señor Presidente de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver sobre:

1. Informe de Auditoria Externa
2. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2015.

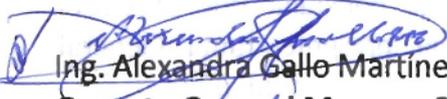
Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados. Toma la palabra el señor Terry Robles, liquidador de la compañía quien da lectura al informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015 manifestando que los Auditores externos no encontraron observaciones algunas y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control, luego del correspondiente análisis los accionistas, aprueban por unanimidad el Informe de Auditoria Externa presentado, toma la palabra la accionista Ing. Alexandra Gallo Martinez representante de la Compañía Marzam Cia. Ltda., quien pone a consideración de los accionistas presentes la opción de volver a designar a la Compañía VS&P AUDITUM S.A., para la revisión del ejercicio económico 2016; toma la palabra el accionista Ing. Manuel Costain Chang representante de la Compañía Mardcomsa Cía. Ltda., quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta la Ing. Alexandra Gallo Martinez, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar la siguiente resolución:

1. Aprobar el informe de auditoría externa así como también la designación de Compañía VS&P AUDITUM S.A., para la revisión del ejercicio económico del año 2016.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, el señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CASA DE VALORES VALORMANTA S.A. EN LIQUIDACIÓN., firmando para constancia los allí presentes.-


Ing. Manuel Costain Chang
Gerente General Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa
Accionista


Ing. Alexandra Gallo Martínez
Gerente General Marzam Cía. Ltda
Accionista


Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta
